



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

30 de diciembre de 2021

SÍNTESIS EN CORTO
Coordinación de Comunicación Social

INFORMACIÓN CONGRESO

Revolución News

Proponen más pena para feminicidios, pero omiten modificar tiempos máximos de prisión

En poder de la LXXV Legislatura se encuentran cuatro iniciativas que buscan incrementar las penas por feminicidios en Michoacán, tres de ellas promovidas por diputados locales y una más por víctimas indirectas y activistas. Las cuatro iniciativas se concentran en reformar el artículo 120 del Código Penal del Estado, en donde se contempla lo relacionado al delito de feminicidio. Ninguna de ellas prevé reformar el artículo 31, en donde se establece el concepto de lo que es la prisión, y la regla general sobre el tiempo mínimo y máximo que una persona puede ser privada de su libertad en el Estado.

El Sol de Morelia

Ven necesario convenio para auditar recursos federales

Para que la Auditoría Superior de Michoacán pueda auditar los recursos que llegan de la Federación, es necesario que se firme un convenio de colaboración, ya que esa instancia carece de facultades para hacerlo, afirmó la diputada de Morena Seyra Alemán. El titular del órgano fiscalizador del Congreso del Estado, Miguel Ángel Aguirre Avellaneda, comentó en días pasados sobre la intención de realizar auditorías en los casos donde hay denuncias por obras que no se ejecutaron, pagadas presuntamente con recursos federales.

ABC de Michoacán

El Gobernador de Michoacán ya no tiene pretextos para librarnos de ser un Estado sin desarrollo: Hernández Peña

Con la aprobación del paquete económico 2022, el Gobernador, Ramírez Bedolla ya no tiene pretextos para librarnos de ser un Estado sin desarrollo". Así lo dijo el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Hernández Peña, luego de que los priistas decidieron no polarizar y apoyar al Ejecutivo Estatal para sacar adelante a Michoacán y que pueda llegar el desarrollo a los michoacanos.

Quadratín

Prorroga Stasples 2 emplazamientos de huelga para abril de 2022

El Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (STASPLE) prorrogó los dos emplazamientos de huelga, por revisión salarial, así como de las condiciones generales de trabajo, para el 15 de abril del próximo año. El secretario general del gremio, Rogelio Andrade, informó que el emplazamiento por revisión salarial originalmente se presentó para el primero de enero y el del contrato colectivo de trabajo para el 20 de marzo, ambos en demanda de un 25 por ciento de incremento.

Contramuro

Niegan diputados de PAN recibir "moches" por aprobar reemplazamiento



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de diciembre de 2021

Los 8 diputados de la bancada del Partido Acción Nacional ([PAN](#)) en el Congreso de Michoacán no recibieron ningún tipo de compensación económica por aprobar el reemplazamiento 2022, aseguró el coordinador parlamentario, Oscar Escobar Ledesma. En entrevista con **Contramuro**, el jefe de la bancada del PAN señaló que los términos del reemplazamiento vehicular 2022 impulsado por el gobierno de Morena en Michoacán, se negociaron en el marco de la legalidad y del consenso, en que fueron escuchadas sus propuestas para buscar descuentos

Noventagradados

Insiste Baltazar Gaona en garantizar la protección de maternidad desde la etapa gestacional

El diputado del Partido del Trabajo, Baltazar Gaona Sánchez, de nueva cuenta presentó una iniciativa que aseguró tiene como finalidad incorporar de forma expresa la obligación a la protección integral de la maternidad desde la etapa gestacional. Si bien, sostiene que este elemento busca atender a las poblaciones en estado de vulnerabilidad como son las madres solteras, viudas y divorciadas para acceder a los derechos económicos, sociales y culturales de la mujer embarazada, reconocidos en la Constitución y en Tratados Internacionales, el mismo prevé que el estado encamine sus acciones de política pública para garantizar el acceso a estos derechos beneficiarán a las personas, en todos sus conjuntos etarios, desde la gestación.

MiMorelia

"Compromisos" impiden a ASM y FGE abrir investigaciones contra Silvano: Fidel Calderón

La titularidad tanto de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) así como de la Fiscalía General del Estado (FGE) deben ser revisadas dada la cercanía que tienen con el exgobernador Silvano Aureoles Conejo, así lo declaró el coordinador parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional en el congreso del estado, Fidel Calderón Torreblanca. El diputado por Morena manifestó que servidores públicos de instituciones tan importantes como estas no pueden ser parte de "juegos políticos" para beneficiar a sus amigos o afectar a los enemigos de sus amigos.

Postdata

Por 992 pesos, vehículos extranjeros tendrán que inscribirse en un Registro Único

El Congreso de Michoacán aprobó la creación de un registro único de Vehículos Extranjeros, en el que deberán inscribirse propietarios y poseedores de vehículos extranjeros que circulen en el estado con un costo equivalente al del holograma vehicular, es decir 992 pesos por vehículo. Legisladores locales aprobaron por mayoría la reforma a la Ley de Ingresos del estado para el 2022, a fin de incluir los recursos que se recauden por este motivo, aunque no se calculó una cifra estimada.

Boletines

El único cambio posible en favor de Michoacán, es a través del trabajo: Julieta Gallardo.

Poder Legislativo da pasos afirmativos para que la inclusión sea regla y no excepción en Michoacán: Víctor Zurita

30 de diciembre de 2021

El Gobernador de Michoacán ya no tiene pretextos para librarnos de ser un Estado sin desarrollo: Hernández Peña

Reducir desigualdades entre regiones, condición para aprovechar todo el potencial de Michoacán: Gloria Tapia

NOTAS GOBIERNO

Varios medios

Ramírez Bedolla firma convenio con Sedena para apoyar a militares y sus familias

Con el propósito de brindar mayor certeza a elementos del Ejército que cumplen funciones de seguridad en Michoacán, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para brindar un seguro de vida y apoyos económicos a quienes tengan secuelas de salud permanentes derivadas del cumplimiento de su deber. “Este convenio es una retribución por el acompañamiento que realizan los miembros del ejército en tareas de seguridad en Michoacán y es lo menos que podemos hacer como estado; además, representa una muestra de la coordinación que existe entre las fuerzas de seguridad estatales y federales”, señaló el gobernador.

El Sol de Morelia

Soldados heridos en Michoacán serán indemnizados por gobierno estatal

El gobierno de Michoacán dará seguro de vida y apoyos económicos a familiares de los miembros de las fuerzas armadas de México heridos o caídos durante tareas de seguridad en la entidad. Lo anterior, luego de que el Gobierno del estado firmó este miércoles un convenio de colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la 21a Zona Militar, en Morelia.

ABC de Michoacán

Un total de 2 mil 776 pesos deberán pagar los michoacanos por cambio de placas

En total los michoacanos deberán pagar un total 2 mil 776 pesos cuando realicen su cambio de placas, se trata de un costo global por el pago de las láminas que es de mil 789 pesos, más el refrendo 2022 que es de 992 pesos. Por cada juego de placas, incluyendo tarjeta de circulación, así como por la reposición de placas, en caso de extravío, robo o deterioro, o en caso de extravío o robo, deberá presentarse copia de la denuncia interpuesta ante el Ministerio Público y el certificado de no infracción correspondiente, se pagarán mil 737. Mientras que, por holograma de circulación, o refrendo anual de calcomanía de circulación, 963 pesos.

Quadratín

Pagaron tarde el refrendo vehicular porque esperaban aguinaldos

No, no fue desidia acudir a los módulos recaudadores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado a “ponerse a mano” con los derechos vehiculares, a muchos trabajadores apenas les están pagando el aguinaldo, un dinero extraordinario que van a invertir en su medio de transporte. El cambio de administración estatal, el cambio de nombre del programa de Borrón y Cuenta Nueva a Ponte a Mano en nada cambiaron la



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de diciembre de 2021

pésima atención de los recaudadores que parecen gozar con las largas filas de contribuyentes que sufren las inclemencias del frío mañanero o del solazo de la tarde.

La Voz de Michoacán

En 2022, trámites para licencia vitalicia todo el año y nueva extensión de “Ponte a mano”

Del 15 de enero al 15 de marzo se pondrá en marcha la extensión del programa ‘Ponte a Mano’, para actualizar sus contribuciones vehiculares sin pagar multas ni recargos, además de que habrá descuentos para los ciudadanos cumplidos, como un incentivo por parte del Gobierno del estado para la economía de las familias michoacanas y poner en orden el padrón. A esto se suma un esquema permanente durante 2022 para tramitar la muy requerida licencia vitalicia para conducir, que pasará a formar parte de los trámites regulares para los michoacanos a partir de este año.

Atiempo

En 2022, más discapacitados recibirán Pensión para Bienestar en Michoacán

Por primera vez en la historia de nuestro país se lleva a cabo una política nacional de atención a las personas con discapacidad, con la finalidad de mejorar la calidad de vida del sector. Este año 2021 el Gobierno de México logró beneficiar a más de 36 mil 612 derechohabientes niñas, niños y jóvenes con alguna discapacidad en Michoacán, quienes de manera bimestral reciben la Pensión para el Bienestar. Las Pensiones para el Bienestar ahora son un derecho constitucional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador promovió una reforma que fue aprobada por el Poder Legislativo, de modo que la ayuda económica a las personas quedó plasmada en el Artículo 4 Constitucional, recordó el Delegado de Programas para el Desarrollo en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola.

MORELIA

La Voz de Michoacán

Continúa la reparación del rebombero La Colina, que abastece a 5 colonias en Morelia

El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOPAS) informa que el rebombero La Colina presentó una falla el pasado 23 de diciembre, por lo cual tuvo que interrumpirse el servicio de agua en cinco colonias del poniente de la ciudad. Los trabajos correctivos han tenido que extenderse, para garantizar el correcto funcionamiento del equipo; y aunado a esto, se realiza un sondeo en la línea de distribución de la zona para identificar posibles fugas que afecten la presión en el servicio de agua.

MiMorelia

Descuentos del 10 y 5% en predial en Morelia, durante enero y febrero

El impuesto predial que se pagará en el municipio de Morelia tendrá un 10 por ciento de descuento durante enero y un 5 por ciento durante febrero, así se estableció en el Artículo 65 de la Ley de Ingresos de este municipio, la cual fue aprobada el pasado 24 de diciembre por los legisladores locales. Los requisitos a cubrir son estar al corriente del pago del Impuesto Predial al 31 de diciembre del 2021, así como no tener controversia judicial o administrativa en contra del municipio, o no haber promovido alguna en los dos



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de diciembre de 2021

ejercicios fiscales anteriores. Quedan excluidos de este estímulo fiscal los predios sujetos al pago de la cuota mínima anual.

MiMorelia

Pandemia llevó a la quiebra a 70 negocios del centro de Morelia: Covechi

En los últimos dos años, y derivado de los efectos generados por la pandemia de Covid-19, cerraron sus puertas de manera definitiva al menos 70 establecimientos agremiados a la Asociación de Comerciantes y Vecinos del Centro Histórico (Covechi) indicó su presidente, Alfonso Guerrero Guadarrama. En entrevista para MiMorelia.com, el líder comercial explicó que los espacios que quedaron libres ya fueron ocupados, ya que en su mayoría de los que cerraron no esperaron la recuperación económica.

Postdata

Heineken y Grupo Modelo mantienen 800 licencias municipales en Morelia

Las cervecerías Grupo Modelo y Heineken, mantienen 800 licencias tipo “C” para venta de bebidas alcohólicas en Morelia, informó el secretario del ayuntamiento Yankel Benítez Silva, aunque precisó que la situación se ha mantenido por más de 15 años.

Yankel Benítez: “Estamos conscientes de esa situación, viene arrastrándose desde hace 15 años. Qué tendrán... Cómo unas 800, aproximadamente”.

Quadratín

Carece Morelia de una cifra exacta de cuántos viven en la indigencia

Morelia carece de una cifra definida sobre la población residente en el municipio en situación de indigencia. Sin embargo, la percepción es que la cantidad de personas que carecen de un hogar y habitan en las calles y espacios públicos en Morelia se encuentra al alza. De acuerdo con Alejandro González Cussi, la condición de población flotante de las personas en situación de indigencia dificulta el conocimiento de la proporción de individuos que pernocta en calles y espacios públicos.

NOTA POLITICA

Revolución News

Necesaria una revisión al marco legal del Sistema Estatal Anticorrupción

Es necesario dar una revisión al marco legal que rige el Sistema Estatal Anticorrupción, para generar condiciones para la denuncia ciudadana de manera efectiva, considera Elizabeth Vázquez Bernal, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. Cuestionada sobre la percepción ciudadana sobre pocos resultados en Michoacán de parte del Sistema, Elizabeth Vázquez refiere que se requiere una revisión legislativa que permita mayor dinamismo para que la sociedad participe denunciando.

ABC de Michoacán

Las familias están por enfrentar la peor “cuesta de enero”, debido a errores de Morena: PRD Michoacán

Las y los integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en señalar que los gobiernos federal y estatal de Morena están ocasionando la peor “cuesta de enero” a las familias michoacanas. Octavio Ocampo



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de diciembre de 2021

Córdova, Presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), explicó que los analistas prevén un panorama complicado al inicio del 2022. porque la inflación al cierre del año podría llegar hasta el 8 por ciento, ya que en noviembre fue de 7.3 por ciento, y eso ocasiona que difícilmente en los hogares puedan adquirir la canasta básica, cubrir bienes y servicios.

Varios medios

IEM someterá a votación aprobación al PES para estar con el nombre “Encuentro Solidario Michoacán”

Bajo el nombre de “Encuentro Solidario Michoacán”, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) someterá a consideración del Consejo General de este organismo electoral, la solicitud del extinto Partido Encuentro Solidario como “Encuentro Solidario Michoacán”, el dictamen votado este jueves y viene en sentido positivo para dar luz verde a dicha petición. En sesión prevista para este 30 de diciembre, el IEM establece en dicho dictamen que el partido que obtuvo la pérdida de registro como Partido Político Nacional, en virtud de que al no haber obtenido el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección federal ordinaria celebrada el seis de junio, si cumple con los requisitos que marca la Ley General de Partidos Políticos.

Quadratín

Suman 17 comunidades indígenas que buscan autogobernarse

A partir de la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica Municipal, el pasado mes de marzo, suman 17 las comunidades indígenas las que han solicitado autogobernarse y administrar de manera directa los recursos presupuestales que les corresponde. De ese total son nueve las que concluyeron el procedimiento para las consultas previas, libres e informadas, las cuales fueron organizadas por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM). La coordinación de Pueblos Indígenas del órgano electoral informó que las consultas declaradas válidas son las de San Ángel Zurumucapio y Angahuan, municipio de Uruapan; La Cantera, Tangamandapio; Ocumicho, Charapan; Jarácuaro, Erongarícuaro; Turícuaro, Nahuatzen; Donaciano Ojeda y Crescencio Morales, Zitácuaro y Janitzio, municipio de Pátzcuaro.